

Ingeniería Municipal

Es el encargado de otorgar o denegar un permiso de construcción o visados de planos de acuerdo a la legislación vigente.

Objetivos Específicos

- Velar por el ordenamiento urbano de una forma técnica y política aplicando conceptos y normas existentes de la planificación urbana.
- Velar por un cantón en proceso de desarrollo de una forma ordenada y en paz con el ambiente.
- Coordinar con las diferentes instituciones involucradas en el proceso de desarrollo urbano del cantón.

Servicios:

- Usos del Suelo
- Permisos de Construcción
- Visados de Planos Catastrados

Encargado: Ing. Eladio Zamora Barboza

Correo: ezamora@municipalmores.go.cr

Teléfono: 2453-96-00 ext. 123

Si desea descargar hoja de requisitos o solicitudes, lo puede realizar en el ítem de "Descargas" que se encuentra en la parte alta de este sitio.